PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR



SOBRE EL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

El Colegio Esmeralda pretende formar personas competentes de manera integral, preocupados no sólo de la adquisición de conocimientos académicos, sino también de una formación valórica, espiritual y social, basadas en el respeto, la tolerancia, solidaridad y la proactividad. En estos esfuerzos realizados por el Establecimiento, se hace indispensable articular un Plan de Gestión de Convivencia Escolar que vaya enfocado en el buen trato entre las personas que componen nuestra Comunidad Educativa. Este Plan de gestión es la planificación para agenciar determinadas acciones, con la finalidad de cumplir metas comunes en relación con la buena y sana convivencia escolar.

CONVIVENCIA ESCOLAR: CONCEPTOS ASUMIDOS POR LA COMUNIDAD

Se entenderá la Buena Convivencia Escolar como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

Ante esta definición, el Colegio considera necesario enfatizar en la importancia de una coexistencia pacífica, no solo entre los diferentes actores de la Comunidad, sino también con los diferentes organismos vivos que forman parte de ella. Para esto, el Establecimiento Educativo, realiza permanentes esfuerzos para formar personas conscientes de la importancia del respeto y cuidado del Medio Ambiente junto a prácticas de vida saludable.

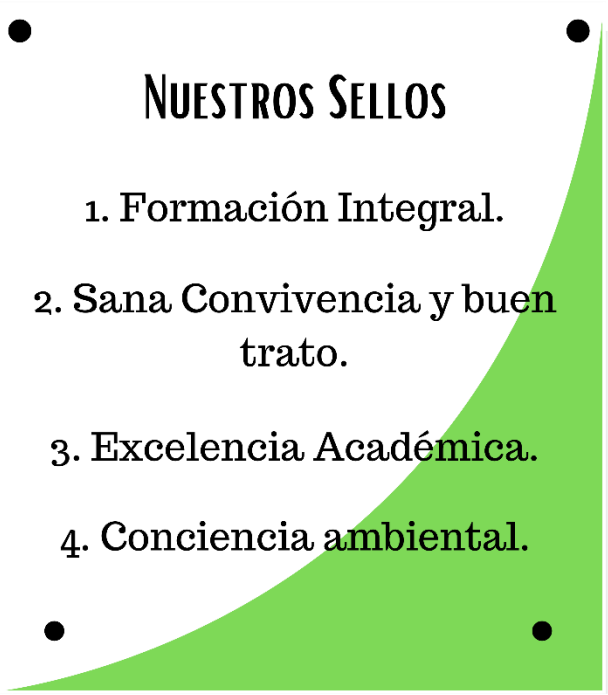
La convivencia escolar es un aprendizaje que forma para la vida en sociedad, es decir, es una dimensión fundamental de la formación ciudadana, que apunta al desarrollo de mujeres y hombres libres, sensibles, solidarios y socialmente responsables en el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia, capaces de respetarse a sí mismos, a las personas y al Medio Ambiente, de manera que puedan iniciarse en la tarea de participar, incidir y mejorar la vida de su grupo, comunidad y sociedad a la que pertenecen.

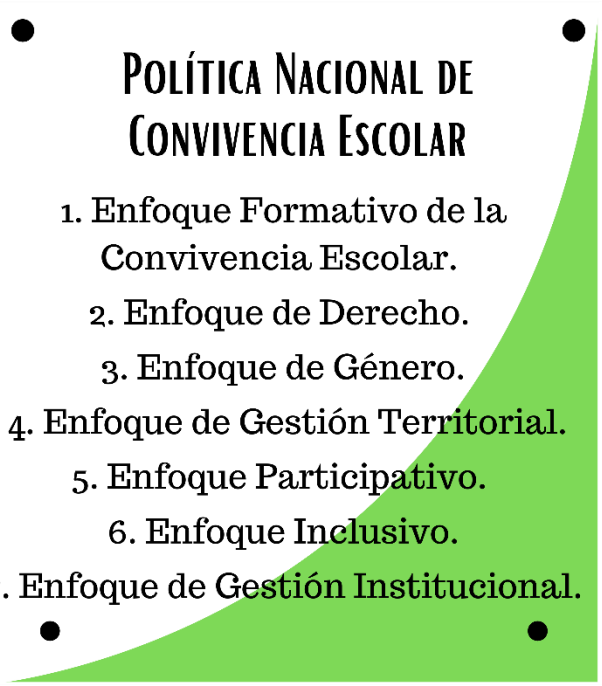
Por último, es necesario también definir lo que se entenderá por Sana Convivencia Escolar. Esta es “un derecho y un deber que tienen todos los miembros de la comunidad educativa, cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que éstas se deben. Es un aprendizaje en sí mismo que contribuye a un proceso educativo implementado en un ambiente

tolerante y libre de violencia, orientado a que cada uno de sus miembros pueda desarrollar plenamente su personalidad, ejercer sus derechos y cumplir sus deberes".

OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El presente Plan de Gestión viene a dar respuesta al diagnóstico aplicado, que arrojó ciertas necesidades en los integrantes de la Comunidad Educativa y por ende, prioridades dentro de nuestro quehacer. De manera que, en el presente plan, se definen acciones orientadas fundamentalmente, a la contención socioemocional y al acompañamiento psicológico, en el actual contexto pandemia Covid-19. Estas acciones se complementan con nuestros objetivos macros que apuntan en sentido general, a la promoción de una cultura de buena y sana convivencia dentro de nuestra comunidad y también, en correspondencia con nuestros Sellos Educativos y la Política Nacional de Convivencia Escolar.





OBJETIVO GENERAL:

Promover una buena y sana convivencia escolar desde la implementación de acciones, iniciativas y programas dirigidos a generar un clima de buen trato y respeto, libre de violencia, que propicie el desarrollo integral de nuestros estudiantes y el bienestar en general, de todos los integrantes de la Comunidad Educativa.

Objetivos específicos:

1. Promover acciones de respeto y buen trato entre los miembros de la comunidad, evitando situaciones de violencia y/o maltrato de cualquier tipo.
2. Fortalecer las competencias socioemocionales en estudiantes, docentes y familias mediante experiencias formativas, espacios de reflexión y recursos pedagógicos que favorezcan la empatía, la comunicación asertiva y la resolución colaborativa de conflictos.
3. Actualizar Reglamento interno de convivencia escolar, así como procedimientos y protocolos de actuación ajustados a la normativa vigente.

PRINCIPALES ACCIONES A REALIZAR DURANTE EL AÑO.

Objetivo	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Fechas
Fortalecer el trabajo del Dpto. en aras del bienestar y resguardo de la Comunidad Educativa.	Reuniones de coordinación con el Equipo de Convivencia Escolar y otros estamentos de la Comunidad Educativa.	- Actas de reuniones	Encargada de Convivencia Escolar.	Quincenal Mensual
Actualizar y difundir el Reglamento Interno de Convivencia Escolar y sus protocolos de actuación.	Análisis y corrección del RICE con los distintos los estamentos de la Comunidad Educativa.	- Registro de asistencia - Presentación PPT - Fotografías. - Página web del Colegio.	Equipo de Convivencia Escolar	Marzo
	Jornadas de reflexión e intercambio sobre los alcances del RICE y Protocolos con diferentes actores de la Comunidad Educativa (Docentes, Asistentes, CGP, CGA).			Todo el año
Generar instancias de diálogo y debate sobre temáticas relativas a la Sana y buena Convivencia Escolar.	Capacitar a docentes y asistentes, en temas relacionados con la sana convivencia, derechos de infancia, resolución de conflictos y otros, según sea la necesidad.	- Registro de asistencia - Presentación PPT - Fotografías.	Equipo de Convivencia Escolar	Todo el año
	Desarrollo de Talleres formativos dirigidos a estudiantes y sus familias, con temáticas como: Inclusión y buen trato; Bullying y ciberbullying; Sexualidad y adolescencia, etc.			

Ofrecer acompañamiento y orientación a la Comunidad Educativa.	Acompañamiento a estudiantes con conductas que atenten contra la sana convivencia.	- Registro de entrevista - Registro de seguimiento de casos. - Reporte de casos. - Correos de derivación.	Equipo de Convivencia Escolar.	Todo el año
	Acompañamiento a funcionarios (Docentes y Asistentes de la Educación)	- Registro de entrevista. - Seguimiento de casos.	Equipo de Convivencia Escolar.	Todo el año
	Elaboración de materiales de apoyo socioemocional y respeto y buen trato.	- Página web del Colegio. - Instagram del Colegio. -Facebook del Colegio.	- Equipo de Convivencia Escolar.	Todo el año
	Ejecución de campañas para la prevención de la violencia, el maltrato, la discriminación, y temáticas afines.	- Copia de materiales elaborados para tales fines. - Publicaciones en Redes Sociales. - Programas de actividades. - Reportes elaborados. - Fotografías.	Equipo de Convivencia Escolar.	Todo el año

Prevenir conductas de riesgo en los adolescentes, asociadas a ITS, alcohol y drogas, embarazo adolescente, violencia, entre otros.	Ofrecer charlas e intervenciones de Redes o profesionales externos y/o internos sobre conductas de riesgo adolescente.	- Copia de materiales elaborados para tales fines. - Publicaciones en Redes Sociales. - Programas de actividades. - Reportes elaborados. - Fotografías. - Actas de reuniones. - Material elaborado. - Publicaciones en Redes Sociales.	Equipo de Convivencia Escolar. Equipo de Convivencia Escolar.	Todo el año Todo el año
	Articulación con PIE, UTP, CRA para la elaboración de estrategias conjuntas de acompañamiento y/o motivación hacia los integrantes de la Comunidad Educativa.			
Fortalecer relaciones interpersonales positivas entre los integrantes de la Comunidad Educativa y el entorno.	Intervenciones en reuniones de padres, madres y apoderados/as.	- Actas de reuniones. - Material elaborado. - Publicaciones en Redes Sociales.	Equipo de Convivencia Escolar.	Todo el año
	Intervenciones en Consejo de profesores.			

PRINCIPALES EFEMÉRIDES/CELEBRACIONES DEL AÑO.

Efemérides/Celebraciones	Mes
Día contra el Ciberacoso	Marzo
Día de la Convivencia Escolar Día del estudiante Día Mundial de la Actividad Física Día del Buen trato escolar	Abril
Día del internet (internet segura) Día de la Familia Semana de la Seguridad Escolar Día Internacional contra la Discriminación por la Orientación Sexual e Identidad de Género	Mayo
Día Mundial del Medio Ambiente Día Nacional de la prevención del Consumo de Drogas	Junio
Día Internacional de la prevención del embarazo adolescente Día del profesor	Septiembre
Día del Asistente de la Educación	Octubre
Día del Orientador Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer Día de los Derechos del Niño	Noviembre
Día Internacional de las personas con discapacidad Día internacional del migrante	Diciembre